Quito, Septiembre 24 del 2010

Señora MARIA MANUELA CHAMORRO TIPA Presente.-

Distinguida señora:

Me permito comunicarle que, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ESTACION DE SERVICIO ALOAG CIA. LTDA., en sesión realizada el 17 de septiembre del 2010, decidió, por unanimidad, elegir a usted en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo estatutario de DOS AÑOS, con los deberes y derechos que constan de los Estatutos Sociales. Usted reemplazará al Gerente en su ausencia temporal o definitiva.

Constitución: 06 de julio del 2001, notaría Vigésimo Séptima, Dr. Fernando Polo

Elmir.

Resolución: Superintendencia de Compañías No. 01.Q.IJ 4416 del 13 de septiembre

del 2001

Inscripción: Registro Mercantil No. 4330, tomo 132, del 25 de octubre del 2001

Reforma de Estatutos: 17 de mayo del 2006, notaría Vigésimo Cuarta, Dr. Sebastian

Valdivieso Cueva.

Resolución: Superintendencia de Compañías No. 06.Q.IJ 1946 del 06 de junio

del 2006

Inscripción: Registro Mercantil No. 1924, tomo 137, del 26 de julio del 2006

Atentamente,

Acepto la designación.

Quito, Septiembre 24 del 2010

María Manuela Chamorro Tipán

C.C. 170210953-7

Con esta fecha queda inscrito el presente 14179

documento bajo el No

de Nombramientos Tomo No.

DEL CANTON QUITO

92.266